



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE
VILLAR - ZORRITOS
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL**

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION
SIMPLIFICADA N° 02-2024-MPCVZ-OEC – PRIMERA CONVOCATORIA – SISTEMA DE
CONTRATACION DE A SUMA ALZADA**

A las 14:20 horas del día 09 de julio del año Dos Mil Veinticuatro, en los ambientes de la Oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, se reunió el jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 02-2024-MPCVZ-OEC - Primera Convocatoria**, para la contratación de bienes: “**ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTARIA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA AÑO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR, ITEM: GRATED DE JUREL EN ACEITE VEGETAL**”, con un valor estimado de **S/ 119,632.50 (Ciento Diecinueve Mil Seiscientos Treinta y Dos con 50/100 Soles)**, incluido impuestos de Ley, con precios vigentes al mes de marzo del 2024, con sistema de contratación de **A Suma Alzada**, y con un plazo de entrega de los bienes de **Cinco (5) días** calendarios la primera entrega, y las siguientes remesas de acuerdo al cronograma de entregas establecido en el expediente de contratación; para tratar lo relacionado a la apertura de ofertas electrónicas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, como consecuencia del procedimiento de selección antes señalado.

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad dio por aperturada la reunión indicando que, de acuerdo a la normatividad vigente, con fecha **27/06/2024** se publicó en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) la convocatoria y las bases estandarizadas del presente procedimiento de selección, y según el registro electrónico de participantes del procedimiento, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10166944274	YOVERA TELLO WILLIAM ALFREDO	05/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20409215913	ARQUITECTURA INGENIERIA CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/06/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20409241248	TAVI E MPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20409452371	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CAR & VAL E.I.R.L.	02/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20477492712	INVERSIONES GENERALES S Y M DEL PERU S.A.C.	01/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20602793291	INVERSIONES CQS E.I.R.L.	28/06/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20607836222	DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L.	03/07/2024	Válido

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad procede a realizar la revisión del registro electrónico de “Presentación de Ofertas” del procedimiento de selección en el portal web del SEACE; **presentando Ofertas Dos (2) postores**, en el orden que sigue, dentro del plazo y horario establecido en el calendario del procedimiento:



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE
VILLAR - ZORRITOS
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTARIA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA AÑO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR. ÍTEM: GRATED DE JUREL EN ACEITE VEGETAL			
20607836222	DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L.	08/07/2024	22:00:22	Electronico
10166944274	YOVERA TELLO WILLIAM ALFREDO	08/07/2024	22:04:38	Electronico

1. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad en virtud a lo establecido en el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), procede a abrir y revisar los archivos electrónicos que contienen las ofertas de los postores mencionados anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria y del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos, se pudo determinar lo siguiente:

OFERTA ECONOMICA

N°	NOMBRE DE POSTOR	OFERTA ECONOMICA S/	% DEL VALOR ESTIMADO
1	DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L.	119,600.00	99.97%
1	YOVERA TELLO WILLIAM ALFREDO	605,735.55	506.33%

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73, numeral 73.2 del RLCE, en el que se establece: que para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b) c), y f) del artículo 52, y **determina si las ofertas responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases**, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. De conformidad con la norma legal anotada y de la revisión de los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases integradas del procedimiento de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad procede a determinar la admisibilidad de las ofertas presentadas por los postores, siendo el detalle el siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS FUNCIONALES

N°	NOMBRE DE POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	REQUISITOS FUNCIONALES Y/O CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L.	Si cumple con los documentos de presentación obligatoria.	Si cumple con la presentación de los requisitos funcionales, por lo que la oferta ES ADMITIDA.
2	YOVERA TELLO WILLIAM ALFREDO	No cumple con los documentos de presentación obligatoria, no ha consignado en su oferta los documentos de presentación obligatoria	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE
VILLAR - ZORRITOS
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL**

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

	(ANEXO N° 1, ANEXO N° 2, ANEXO N° 3, ANEXO N° 4 y ANEXO N° 6), igualmente no hace referencia a la nomenclatura del procedimiento de selección. Por lo antes expuesto, no se admite la oferta.	
--	---	--

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad verifico y deja constancia que el postor **DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L.**, si cumple con los requisitos funcionales de las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia establecidos en las bases Integradas, **por lo que el Comité de Selección admite la oferta**; en conformidad a lo establecido en el artículo 73, NUMERAL 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE).

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad procede a realizar la evaluación de la oferta del postor **DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L.**, según los factores de evaluación establecidos en el Capítulo IV de las Bases integradas, siendo el detalle el siguiente:

2. FACTORES DE EVALUACIÓN

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, procede a realizar la evaluación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo el detalle el siguiente:

Precio Ofertado

Nº de Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (S/)	Precio Ofertado (S/)
1	CONSERVA DE GRATED DE JUREL EN ACEITE VEGETAL	LATA x 425 GR.	18,405.00	6.49823	119,600.00

A. Oferta Económica del Postor

ITEM	POSTOR	OFERTA	PRECIO OFERTADO		PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
			MONTO	PUNTAJE	TOTAL	
1	DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L.	Admitida	119,600.00	50	50	PRIMERO



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE
VILLAR - ZORRITOS
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL**

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Culminada la evaluación detallada anteriormente, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad procedió a calcular el puntaje total del **Ítem Nº I**, obtenido en la evaluación de la oferta del postor **DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L**, el mismo que suma **Cien (100) Puntos**, cuyo resumen es como sigue:

Factor Precio 100 Puntos
Total **100 Puntos.**

RESUMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

ITEM	POSTOR	DOC FAC.EVALUA.	OFERTA ECONOM.		BONIF. X MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			MONTO S/	PUNTAJE			
1	DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L.	Admitida	119,600.00	100	5	105.00	PRIMERO

3. REQUISITOS DE CALIFICACION

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, procede a verificar los requisitos de calificación solicitados en el capítulo III numeral 3.2., conforme a lo dispuesto en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Verificando que el postor **DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L**, si cumple con la presentación de la documentación solicitada, por tal motivo cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

EL Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, en cumplimiento a los dispuesto en los artículos 74°, 75° y 76° del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, otorga por unanimidad la **buena pro** al postor **DISTRIBUCION VENTAS Y SERVICIOS GENERALES JALMNI E.I.R.L**, por la **“ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTARIA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA AÑO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR, ITEM: GRATED DE JUREL EN ACEITE VEGETAL”**, con un precio total ofertado de **S/ 119,600.00 (Ciento Diecinueve Mil Seiscientos con 00/100 Soles)**, incluido impuestos de Ley, y con un plazo de entrega de los bienes de **Cinco (5) días** calendarios después de suscrito el Contrato y/o recepcionada la Orden de Compra, las siguientes entregas se realizarán según el cronograma de entregas, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

No habiendo más que tratar y luego de leída y aprobada la Presente Acta, siendo las 16:00 horas del mismo día, se dio por terminada la reunión, firmando en señal de conformidad la representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad.

.....
Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad